



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOGAMI.

13 DE NOVIEMBRE DE 2014

Tras convocatoria por correo electrónico, el día de la fecha a las 18:30h se reúne la Junta Directiva por medio de multiconferencia a través de Internet utilizando el sistema Webex, con el siguiente orden del día:

1. Elecciones a vicepresidente de la SEMI.
2. Congresos de la SOGAMI
3. Ruegos y preguntas.

Asisten(se conectan) a la reunión:

D. Fernando de la Iglesia Martínez
D. Jose Antonio Díaz Peromingo
Dña. Elena Fernández Bouza
D. Álvaro Fernández Rial
D. Juan Carlos Piñeiro Fernández
D. Arturo González Quintela
Dña Carmen Martínez Rey
Dña Sonia Ruanova
D. Juan José González Soler
D. José Carlos Ulloa Abad
Dña. María Bermúdez Ramos

Disculpan su asistencia D. Javier de la Fuente Aguado, D. José López Castro, Dña. Carmen Mella Pérez, Dña. María José Pais, Dña. Paula Pesqueira Fontán.

Toma la palabra el Dr. González Quintela que agradece la asistencia de los miembros de la Junta directiva. Comenta que previo paso a la primera orden del día, los dos candidatos a la vicepresidencia de la SEMI que han solicitado el apoyo de nuestra sociedad, harán una pequeña intervención con el fin de exponer su motivación para el cargo así como las líneas generales del programa de su candidatura.

El Dr. González Quintela da la bienvenida y cede la palabra al Dr. Jesús Díez Manglano, que pasa a continuación a resumir las líneas estratégicas que ha diseñado para la Sociedad. Se apoya en un documento previamente enviado vía correo electrónico a todos los miembros de la Junta Directiva (ver documento I anexo). Comienza diciendo que, ante todo está en disposición a trabajar a favor de SEMI. Su plan estratégico tiene como punto clave la visión global del enfermo. Enumera cinco líneas que entiende cubren las “nuevas necesidades” que la Medicina Interna: 1. Profesión: plantea la ética como paradigma y remarca la importancia de la “reversión a la sociedad”, en el sentido de que somos responsables de la correcta atención del paciente pero también de garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario público. 2 Docencia: recalca la importancia de la formación de estudiantes de Medicina, Médicos Internos Residentes, así como de la formación continuada; comenta la necesidad de “estar abierto” hacia las nuevas áreas de capacitación y a la adquisición de habilidades en técnicas como la ecografía clínica, ventilación mecánica no invasiva... 3 Investigación: los grupos de trabajo constituyen un cambio en la organización y el funcionamiento de la Sociedad; han permitido que se lleve a cabo la investigación multicéntrica. Esto enlaza directamente con la importancia de que la SEMI impulse y ayude a la formación en investigación a través por ejemplo de la concesión directa de becas o el establecimiento de vínculos con entidades externas que puedan proporcionar las mismas. 4 Comunicación interna: a través de la reunión anual de la Sociedad y de las reuniones de los Grupos de Trabajo. La SEMI no es más que una

Federación de Sociedades Autonómicas por lo que estas han de cooperar, estableciendo unos objetivos comunes. Han surgido una serie de iniciativas, entre las que se encuentra el proyecto RECALMIN, que tienen el objetivo de difundir entre los internistas los datos de la casuística de los enfermos atendidos en los servicios de medicina interna, tanto de forma global como desglosada por tipo de hospital, comunidad autónoma... que podrían ser de utilidad para comparar datos y fomentar cambios en los Servicios que permitan avanzar. 5 Comunicación externa: es esencial una buena comunicación con el público, así como con los medios de comunicación (habría que fomentar el gabinete de prensa), las Administraciones y otras sociedades científicas relativas a otras especialidades como farmacia o enfermería, promoviendo iniciativas comunes con éstas. Con esto, el Dr Manglano da por finalizada su intervención y se abre un turno de preguntas.

La primera viene de mano del Dr. González Quintela que se interesa por la motivación para presentar la candidatura. El Dr. Díez Manglano contesta que su principal motivación ha venido por la sugerencia de algunas personas de su entorno profesional que creen que podría hacer un “buen papel” además de encontrarse en un momento vital “adecuado”. A continuación alude a “su capacidad de trabajo y organización”.

Al no haber más preguntas, el Dr. González Quintela agradece de nuevo al candidato el haber “contactado y ofrecido sus ideas a nuestra Sociedad”, así como su entusiasmo y los arrostos de presentar su candidatura a la vicepresidencia de la SEMI. Previo a presentar al siguiente candidato, explica que en el próximo congreso de la SEMI que se celebrará en Murcia en fechas 19 al 21 de Noviembre; en él, se renovará el cargo de Presidente (que recaerá sobre el Dr. Emilio Casariego) y el Dr. Zapatero pasará a ostentar el cargo de vicepresidente. La elección de los candidatos evaluados a fecha presente, sería para el cargo de vicepresidente de la Sociedad en un plazo de 4 años. El sistema de votación es ponderado; cada Sociedad Autonómica dispone de un voto por cada 100 socios y un voto adicional del Presidente. En el caso de la SOGAMI, dado que el número

de socios a fecha actual asciende a más de 450, el número total de votos disponibles serían entre 5 y 6.

El Dr. Quintela introduce al Dr. Ricardo Gómez Huelgas, agradece su asistencia y le cede la palabra. Éste agradece la oportunidad brindada e inicia diciendo, que pese a que siempre ha estado bastante implicado en la actividad de la SEMI y la SADEMI, no era su idea inicial presentar su candidatura; apunta como causa “el momento vital”, la motivación ofrecida por parte de ciertas personas de su entorno, y la afinidad de principios con la Junta Directiva actual, en la que cree que se integraría con facilidad. Alude a su experiencia docente, investigadora y de gestión, y comenta la carta de presentación enviada al Presidente de la SOGAMI, la cual se adjunta a este documento (ver documento anexo II). Se define como comprometido con la Medicina Interna y pasa a enumerar los puntos que considera clave y que defiende: 1 Concepto y valores de la Medicina Interna. Defiende la importancia de que la Especialidad recobre su papel especialmente en una población cada vez más envejecida y pluripatológica. 2 Compatibilización de la visión generalista con la especialización en áreas de interés, lo cual tiene importancia además en la proyección docente e investigadora. 3 Importancia de la gestión clínica. 4 Necesidad de la implantación de la troncalidad. 5 Estrategia: aumento de la difusión en medios de comunicación y asociaciones de pacientes. 6 Docencia e investigación como complemento necesario de la actividad clínica. 9 Infraestructura de la metodología científica. Importancia de apoyar a los pequeños hospitales en la actividad científica y producción investigadora, de forma que puedan reflejar su casuística. 7 Necesidad de una política editorial firme, no sólo con Revista Clínica Española, sino con “productos on-line”: cursos, nuevas revistas (por ejemplo de casos clínicos enfocada a residentes) 8 Docencia pregrado: importancia de incrementar el número de profesores “internistas” en la Facultad y acreditaciones por la ANECA. El incremento de especialistas en los últimos años no hace más que aumentar la visión fragmentada de la Medicina. 9 Modelo de Sociedad Científica: importancia de las Sociedades Autonómicas y de los Grupos de Trabajo. 10 Fomentar a los profesionales más jóvenes y el relevo

generacional. Con este punto, el Dr. Gómez da por finalizada su intervención, y de nuevo, se abre un turno de preguntas.

El primero en intervenir es el Dr. de la Fuente. Pregunta sobre la relación con S&H. El Dr. Gómez apunta a que ha tenido bastante relación con el grupo desde el punto de vista técnico por la organización de algunas reuniones y uno de los congresos nacionales, y que desde ese punto de vista, “trabajan bien”. Desconoce temas económicos o de porcentajes, pero dice que en tal caso habría que hacer lo posible para renegociar las condiciones. El punto de vista de las sociedades autonómicas a este respecto es diverso, por lo cual ha de ser algo consensuado por parte de todas ellas.

Sin más preguntas, el Dr. González Quintela agradece al segundo candidato su intervención y su disponibilidad para presentarse al cargo.

A continuación se pasa al primer orden del día: Elecciones a vicepresidente de la SEMI. Se realiza una votación entre los miembros de la Junta directiva presentes. El Dr. Díez Manglano recibe cuatro votos. El Dr. Gómez Huelgas uno. El resto de los asistentes se abstienen de voto. Se decide realizar una ponderación, de manera que en caso de que la Sociedad disponga de 5 votos se repartirán 3 y 2 respectivamente, y si dispone de 6 votos, 4 y 2.

Sin más que añadir, se pasa al segundo orden del día: Congresos de la SOGAMI.

El Presidente inicia recordando el gran éxito del Congreso de Ourense, recalcando que pocas sociedades autonómicas mantienen un congreso anual con tanta asistencia. Apunta el gran beneficio económico que ha dejado (unos 12.000 €), y propone que se dedique esta ganancia a actividades de formación. Destaca la necesidad de llegar al segmento “intermedio” de la Sociedad, y propone los mismos objetivos que este año para nuestra próxima reunión: gran asistencia (sobre todo de jóvenes) y si es posible, ausencia de déficit.

En cuanto al lugar de celebración, indica que existe un orden de celebración, que en alguna ocasión ha sido alterado (ver documento anexo III). En el Congreso de Ourense se mencionó que probablemente Pontevedra sería la organizadora de la

reunión de 2015. El Dr. Quintela propone que, coincidiendo con la jubilación del Dr. de Lis, la celebración del congreso sería una buena ocasión de alegato, de despedida. Por unanimidad se apoya la moción y se concluye que si no hay problema para la organización, el congreso de 2015 se celebrará en Pontevedra, y probablemente en 2016 en A Coruña.

Se pasa por último al último orden del día: Ruegos y preguntas.

El Presidente pasa a convocar la siguiente reunión en la primera quincena de Diciembre, de contenido, en principio monográfico: dinamización de la web meiga. En segundo lugar, comenta que próximamente se va a llevar a cabo la elección del representante de residentes de la junta directiva de la SEMI. Hasta el momento existen tan sólo dos candidatos. Propone presentar a alguno de los residentes de Galicia para este cargo, idea que es apoyada por unanimidad. Se decide que el Dr. Piñeiro, vocal de residentes, envíe la propuesta vía email a todos ellos, escogiéndose un representante entre los candidatos que se presenten voluntarios. El Dr. Fernández Rial, comenta en representación de la Dra. Pesqueira que se ha enviado un escrito en relación a las guardias en los hospitales comarcales. El Dr. González Quintela enviará dicho escrito al resto de los miembros de la Junta. Recuerda que ese escrito hace alusión a lo comentado en la reunión con los expresidentes de la sociedad meses atrás: la precariedad de que sólo exista una persona de guardia en estos hospitales teniendo que hacerse cargo de la asistencia de los pacientes de las plantas así como de los ingresos desde el Servicio de Urgencias.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 20 h.

María Bermúdez Ramos (Secretaria de la SOGAMI)